



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHURUMUCO, MICHOACÁN  
2024 - 2027

DEPENDENCIA: TESORERIA  
RAMO: ADMINISTRATIVO  
No. OFICIO: TSM/050/2025

Churumuco, Michoacán a 29 de Julio del 2025

C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN INTERINO.

Derivado de las evaluaciones al sistema de Armonización Contable, me permito manifestar que en relación al punto "C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos" que nuestro municipio no recibió bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, razón por la cual se elabora el presente oficio.

Sin más por el momento y en espera que la información enviada sea de su utilidad

ATENTAMENTE

L.C. NARELI MUÑOZ GALPÁN

TESORERA MUNICIPAL DE CHURUMUCO, MICHOACÁN.



C.C.P. ARCHIVO



UN GOBIERNO DE RESULTADOS

Av. Veracruz S/N, Col. Centro, Tel: 425 592 55 57  
presidenciampal.churumuco@gmail.com